



FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Descripción comercial: **FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L**
Código: 10144
- 1.2 Usos previstos: Únicamente para uso profesional.
- 1.3 Empresa: **KRAFFT, S.L. UNIPERSONAL**
Carretera de Urnieta, s/nº - Apartado 14 - 20140 - Andoain (Gipuzkoa)
Teléfono: 943 410400 - Fax: 943 410440 - msds@krafft.es
- 1.4 Teléfono de urgencias: **943 410400 (8:00-17:00 h.) (horario laboral)**

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación CE: R66
- 2.2 Efectos negativos: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Descripción química:

Aceite lubricante

3.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

50 < 100 %	Destilados (petróleo), hidrogenado ligero	EC 265-149-8	Index No. 649-422-00-2
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Xn:R65 R66	CAS 64742-47-8	ATP22
10 < 25 %	Aceites lubricantes (petróleo) C15-C50	EC 232-455-8	Autoclasificado
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	R53	CAS 8042-47-5	

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.1 Por inhalación:

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

4.2 Por contacto con la piel:

Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

4.3 Por contacto con los ojos:

Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

4.4 Por ingestión:

En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.



FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 Riesgos específicos:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Equipo de protección antiincendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- **Recomendaciones generales:** Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:** Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar.
 - **Temperatura de inflamación** : 150. °C
- **Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:** No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- **Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:** Evitar cualquier vertido al medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

- **Clase de almacén** : Según las disposiciones vigentes.
- **Tiempo máximo de stock** : 5. años
- **Intervalo de temperaturas** : min: 5. °C, máx: 40. °C
- **Materias incompatibles:** Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.
- **Tipo de envase:** Según las disposiciones vigentes.
- **Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):**
No aplicable.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

8. CONTROLES DE LA EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Límites de exposición (VLA)

INSHT 2007 (RD.39/1997)	VLA-ED		VLA-EC		Año
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Destilados (petróleo), hidrogenado ligero	100.	525.			Valor interno
Aceites lubricantes (petróleo) C15-C50		5.0	10.		Nieblas
VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.					
Los valores LEP pueden consultarse en línea en la dirección: http://www.mtas.es/insht/practice/vlas.htm					

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

- Protección del sistema respiratorio:

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: No.

- Mono: Aconsejable.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.





FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física	:	Líquido.	
- Color	:	Verde.	
- Olor	:	Característico.	
- Temperatura de inflamación	:	150.	°C
- Presión de vapor	:	0.028	kPa a 50°C
- Peso específico	:	0.825	g/cc a 20°C
- Solubilidad en agua	:	Inmiscible	
- Densidad del vapor	:	6.21	Aire = 1 a 20°C Relativa

Para más información sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con la seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Condiciones que deben evitarse:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- **Calor:** Mantener alejado de fuentes de calor.
- **Luz:** No aplicable.
- **Aire:** No aplicable.
- **Humedad:** Evitar condiciones de humedad extremas.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

10.2 Materias que deben evitarse:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.3 Descomposición térmica:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 Efectos toxicológicos:

- Puede irritar los ojos y la piel.

11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :

	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m ³ .4horas
Destilados (petróleo), hidrogenado ligero	> 5000. Rata	> 2000. Conejo	
Aceites lubricantes (petróleo) C15-C50	> 5000. Rata	3000. Rata	



FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1 Ecotoxicidad: de componentes individuales :	CL50 mg/l.96horas	CE50 mg/l.48horas	CE50 mg/l.72horas
Destilados (petróleo), hidrogenado ligero	45. Peces		

12.2 Movilidad:

- En caso de vertidos al agua, se calcula a 20°C el siguiente reparto entre compartimentos medioambientales: Aire: < 0,001 % , Agua: < 0,001 % , Suelo: < 0,001 % , Sedimentos: < 0,001 % , Tiempo de residencia global: 0.00 horas.

- En caso de vertidos al suelo, se calcula a 20°C el siguiente reparto entre compartimentos medioambientales: Aire: < 0,001 % , Agua: < 0,001 % , Suelo: < 0,001 % , Sedimentos: < 0,001 % , Tiempo de residencia global: 0.00 horas.

- **Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.

- **Vertidos al agua:** No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- **Emisiones a la atmósfera:** No aplicable.

12.3 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

12.4 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT:

No disponible.

12.6 Otros efectos negativos:

No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE~2006/89/CE (ADR 2007):	:	
Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2007):	:	Exento
14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 33-06):	:	Exento
14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2007):	:	Exento

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:



Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

- Frases R:

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- Frases S:

S23 No respirar los vapores, aerosoles.
S24 Evítese el contacto con la piel.

- Frases P:

P101 Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

- Componentes peligrosos: Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

No aplicable

15.4 Otras legislaciones:

No disponible



FLUIDO HIDRAU.CENTRA.SERVOD.1L
Código: 10144

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en los epígrafes 2 y 3:

R53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las Notas referenciadas en el epígrafe 3:

Nota H : La clasificación y el etiquetado que figura para esta sustancia sólo se aplica a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase de riesgo en combinación con la categoría o categorías enumeradas.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Principales fuentes bibliográficas:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc/existing-chemicals/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2007).

Histórico:

Versión: 2

Fecha de revisión:

05/05/2008

Fecha de impresión:

30/09/2008

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.